



costumbres de la ciudad, no le eran desconocidos sus lugares mas ocultos, y concluyó por desterrar de su alma la nostalgia profunda que sentia, y por dar al traste con las soledades que tenia por su aldea. Vivía en la ciudad satisfecho y alegre; asistía con puntualidad á las cátedras, y solo en determinadas ocasiones se permitía el lujo de *latar*: estudiaba lo estrictamente indispensable para salir del apuro, cuando el profesor le preguntase la conferencia, y las horas que le dejaban libres sus ocupaciones, las consagraba al buen humor y á la algazara.

El Códeo se habia trasformado: su carácter esquivo y receloso, tornóse en expansivo y franco: su corazón inocente y sensible, dominó sus mas íntimos afectos, y como el decía, *de neno volvérase home*. La timidez que siempre habia sentido en presencia de las mujeres, habia sido reemplazada por una travesura picaresca, acompañada de una conversacion pródiga en intencionados equívocos y galanteos, y la lectura de las cartas de su familia, no le causaba aquella profunda emocion que tantas veces habia hecho asomar á sus ojos un manantial de purísimas lágrimas.

La vida del estudiante es simpática bajo cualquier prisma que se le examine.

El Códeo como estudiante y jóven es desprendido y generoso, amigo del bullicio y los placeres, y por ende, inseparable compañero de todo aquello que en sí lleva la animacion y la vida. Su posicion no es muy desahogada, vése precisado á sufrir grandes privaciones; mas no por eso se turba un momento su expansiva alegría. Sus penas las adormece con alguna escursion campestre ó asonada nocturna; salva su serenidad y aplomo las situaciones mas difíciles, y con sus chistes, sino paga sus deudas, aplaza cuando menos indefinidamente el pago.

Por 24 rs. encuentra albergue, tarima y jergon, moviliario modesto en demasia y una *cunca de caldo* á la hora de comer y cenar. Su comida es frugal: conténtase

por la mañana con tomar un *cazolo de sopas d' allo*, al mediodia con su taza de caldo de reglamento y un *anaco de touciño* que suministra para la confeccion, é iguales viandas le sirven de cena. La carne de cerdo que da para su alimentacion, se la entrega *a pousadeira* con precision matemática *por mor* de que no se concluya antes del plazo marcado para la nueva remesa de comestibles. Sin embargo de esta economia que por necesidad se impone, no deja de demostrar su desprendimiento, y suele acontecer que gasta en un solo dia todas cuantas provisiones reservaba para dos meses.

El juego suele tambien ser la causa de que el Códeo quebrante sus preceptos económicos; pero es preciso confesar que todas sus pérdidas, aun cuando sean repetidas, no son de consideracion porque el erario del Códeo es muy limitado, ni le originan el mas leve disgusto por que *está afeito* á todo, y por que no vale la pena de entristecerse por cosas de tan pequeña monta.

El Códeo nada ambiciona, ni aun manifiesta su deseo por terminar la carrera eclesiástica; se halla conforme con su método de vida, y como el porvenir es siempre dudoso, duda el Códeo de que el sacerdocio sea la profesion que mas se adopte á su carácter y costumbres. Si tal puede llamarse, la única ambicion que está despuerta en el corazón de nuestro estudiante, es la de que llegue el dia en que sus padres *lle manden a carabela*. Y esta ambicion se apodera de su espíritu, no por temor á morir de hambre,—señora con la cual sostiene frecuente é íntimas relaciones,—sino porque con la *carabela*, puede proporcionarse algun dinero para cubrir atenciones de cierta índole.

El Códeo fuma, mas no por eso contribuye á aumentar los ingresos de las rentas estancadas; echa de vez en cuando su *cigarrete de prestado*, y cuando no puede fumar por este medio, apela á las hojas de *silveira*, que en realidad no es tabaco, pero que tiene las propiedades de ar-

der y hechar humo como el tabaco de los estancos, y la doble ventaja de no costar nada y de abundar en todas las *corre-doiras* del país. Sin duda por esta circunstancia, el Códeo, y movido por la simpatía, elige los mas tortuosos y apartados sitios para estudiar la conferencia, si bien es cierto que el apartamiento y la soledad son muy á propósito para consagrarse á los estudios. El Códeo no gasta un solo real en los reparos de sus vestidos: Códeos hay que zurcen un giron, echan un remiendo y pegan un boton á una camisa, con mayor habilidad y prontitud que el mas acreditado sastre, y con mas agilidad y gracia que la mas linda y hábil costurera.

Su conversacion sino agradable por la correccion de la frase, interesa y cautiva la atencion por la oportunidad y gracejo inimitable con que relata *un conto* 'o caso, por los modismos latinos con que la salpica, y sobre todo por la mezcla de latin y gallego que desordenada y graciosamente en ella emplea.

No es la figura del Códeo la mas antipática á las costureras y á las ultra-románticas de la clase media. Oyen las primeras sus frases de amor con extrema complacencia, y gustan mucho de que un Códeo le regale el oido, y las segundas siéntense enardecidas al considerar las contrariedades y sinsabores que sus relaciones amorosas habran de producir en la familia del Códeo; goza al pensar en que el Códeo en aras de su hermosura pueda sacrificar su carrera y colgar sus hábitos, y su imaginacion soñadora le pinta como la mas caballeresca de las aventuras el que una mujer bella y candorosa, lleve á un Códeo ante el sagrado altar por diferente via de la que se proguisiera al matricularse en el Seminario y al hojear por obligacion las páginas de ese infóliom escrito en latin clásico por el P. Perrone, y que viene á ser el suplicio de Tántalo, la horca caudina, y el *desideratum* de todos los tormentos humanos para el que es Códeo á *fortiori* discoloro y desaplicado.

Por eso el Códeo no deja de tener no-

vias que le hagan conocer las dulzuras de la vida material y la humana fragilidad, y por eso sus amores alcanzan una terminacion verdaderamente trágica con ribetes de bufa.

En el periodo de vacaciones cuando el Códeo torna á su aldea con escaso caudal de conocimientos, pero poseyendo á las mil maravillas todas las reglas sintáxicas y prosódicas de la *gramática parda*, dáse cierto aire de autoridad é importancia entre sus convecinos, quienes al pasar por su lado le saludan respetuosamente, anteponiendo el titulo de *donal* invocar su nombre, y le consultan graves y trascendentales casos de conciencia, de cuyas consultas no salen generalmente bien paradas la moral y el dogma, y en especial cuando la que acude en consulta es una muchacha de veinte años, de airoso y flexible talle, ojos iluminados por el fuego de la pasion ardiente y rostro peregrino y hechicero.

Al terminar el cuarto año de Teología cuando el Códeo se ordena de subdiácono, y cuando cumpliendo con lo prescrito en la Liturgia y acordado en el Concilio de Trento, abre en la parte superior y posterior de su cráneo una corona, cambia radicalmente su fisonomia, y su modo de ser, regeneranse sus prácticas y costumbres como si el mundo se hubiese desvanecido para él, y desaparece el Códeo, apareciendo en su iniciacion embrionaria el Presbítero, tipo cuyo bosquejo hará otro pincel mas hábil que el mio, y otro pintor que disponga de mas vivos colores.

LEOPOLDO CASTRO.

## EL IDIOMA GALLEGO.

### III.

No es que intento al escribir el presente artículo recurrir á los estudios filológicos para demostrar la antigüedad del idioma gallego, el valor de sus expresiones, y su estructura espe-

cial; confesamos con sinceridad que nuestros conocimientos son muy limitados para abordar esa difícil y espinosa senda, reservada para hombres de talento superior, y en la que los literatos gallegos deben entrar con fé, con valentía y entusiasmo.

Nosotros condensando las opiniones de los sábios que se han ocupado del estudio de nuestra habla, y permitiéndonos algunas veces el arrojo de comentarlas, hacemos un esfuerzo superior á nuestra capacidad, esfuerzo que nace de nuestro cariño por Galicia, y del afán que sentimos por atraer sobre la antigua Suevia simpatías y veneración, vindicándola de los injustos cargos que se le han hecho con tan mala fé.

¡Quisiéramos tener la elocuencia de Demóstenes, la sutil dialéctica de Scott, y el talento investigador de Chateaubriand para llegar al logro de nuestras aspiraciones!

Consignamos, que el gallego es un idioma cadencioso, tierno, apasionado, vehemente, y que prestándose á los caprichos del ritmo, es favorable para el cultivo de la poesía en la que Macías, Rodriguez del Padron, Feijóo, Camiño, Añón, Rosalía de Castro y muchos otros, que sería prolijo enumerar, han lucido las galas de su rica fantasía, expresando sus ideas en sentidos versos, desde la tierna balada á la épica oda: que siendo el lenguaje gallego un habla que estuvo acreditada en Castilla como idioma oficial desde los tiempos del Rey Sábio, hasta fines del siglo XIV, como lo afirma el notable crítico Sr. Amador de los Rios, ya citado: que habiendo alcanzado en esa última época tal popularidad que «cualquiera decidores ó trovadores, agora fuesen Castellanos, Andaluces ó de la Estremadura, todas sus obras componian en lengua Gallega ó portuguesa» segun refiere el célebre magnate Marqués de Santillana, parece desprenderse como consecuencia lógica que su estudio ó su cultivo entre nosotros debe ser ahora de gran interés é importancia para espurgarlo de su idiotismo, y volverlo á la pureza de sus mejores tiempos.

*El Heraldo Gallego*, periódico que ve la luz en Orense desde un tiempo mucho lo siguiente:

«Otro asunto de no menor importancia y que levantara á gran altura el espíritu y el carácter de nuestro pueblo, es la propaganda activa y constante de la dulcísima habla de Galicia. Para conseguir esta patriótica empresa no necesitan nuestros compañeros en la

«prensa del auxilio oficial; consagrando cada periódico semanalmente una sección destinada á la inserción de composiciones en prosa y verso, escritas en nuestro melodioso lenguaje», «mucho podríamos adelantar en tan noble y honorable tarea.»

De todo corazón aplaudimos esa brillantísima idea, á la que hicieron injustificada oposición los Diarios del Ferrol y de Lugo; aplaudimos la idea de los certámenes literarios que inició en Orense con patriótico entusiasmo, el conocido literato gallego D. Modesto Fernandez y Gonzalez; sentimos que los Juegos Florales que se verificaron en la Coruña en 1861, no se hayan vuelto á repetir pues estamos convencidos que, sólo en esas luchas en que la inteligencia y el corazón ponen en juego sus nobles fuerzas, es donde debemos buscar, con la resurrección de nuestra lengua y de nuestra literatura, la elevación del pueblo gallego. Que no cultivando la lengua, la literatura, ni poniendo en relieve los sucesos más distinguidos de la Historia de Galicia como nos apartaremos de la Unidad Nacional, segun han querido suponer espíritus vidriosos, caya susceptibilidad y timidez se alarma ante el más insignificante alarde de nuestras glorias, sin que jamás se les haya ocurrido protestar contra los que injusta é intencionalmente de mil maneras nos injuriaban ó zaherian.

No, no es cultivando la lengua, la literatura y la Historia de Galicia como nos alejaremos más del consorcio de los pueblos, ni como se destruirán los vínculos que nos ligan á la Nación Española, pues en sentir del notable crítico señor Amador de los Rios, nunca serán tan firmes los lazos que unan entre sí á las diversas provincias que constituyen la monarquía Española, como cuando la literatura y la Historia particular de cada una haya alcanzado el mayor grado de brillantez.

¿Qué es la Historia general de España más que el conjunto de los sucesos de todos los géneros, ocurridos en todas y en cada una de las provincias que la forman? Si son glorias Españolas las glorias de los Reinos de Navarra, de Mallorca, de Aragón de Castilla, de León, de Asturias, y de Galicia que admira, que sorprende el que cada uno de estos antiguos reinos pregone en todos los tonos el grado de gloria que representa en esa gloria nacional? Gloria española es el triunfo de los Almogávares en

Oriente, ¿pero quien pretenderá negar que es una gloria Catalana? Gloria española es la del triunfo que en S. Marcial obtuvo el 4º ejército, ¿quién tan osado será que pretenda despojar á Galicia de esa gloria, que el invicto Lord duque de Ciudad Rodrigo ha consignado de una manera tan terminante, por mas que en aquel ejército de gallegos hubiera algunos individuos de otras provincias, como constan los que procedian de la de Asturias?

La gloria está vinculada y pertenece en primer término al individuo ó colectividad que la alcanza, luego por reflexion á la familia, localidad, provincia y nacion de donde proceda, despues al mundo; así, la gloria de Quintiliano es suya antes que de Calatayúd, antes que de Zaragoza, antes que de Aragon, antes que de España, del cristianismo y del mundo Romano.

Perdónesenos esta digresion no agena al objeto de este artículo que terminamos.

Si con los razonamientos aducidos hemos demostrado suficientemente que el Reino Suevo Galáico al conquistar la Lusitania, llevó á este país su idioma, que desde entonces creció y prosperó á la vez en ambas regiones; si despues que Portugal hizo su independencia, continuó perfeccionando el idioma gallego, que tomó del Reino nuevamente formado, el nombre de Portugués; si Galicia, al fundir su nacionalidad en la corona de Castilla, paralizó el movimiento progresivo de su habla en razon de la influencia oficial del idioma Castellano; si los literatos y cronistas de los siglos XIII al XVI nombran indistintamente Portugués y Portugal, circunstancia que demuestra claramente que era uno mismo, ¿será aventurada nuestra pretension de llamar idioma gallego á la lengua en que cantaron Ponal, Añon y La Iglesia, que es el idioma de D. Denis, de Camoens, de Filinto y de Herculan.?

Aprendamos el gallego, hablémoslo; y pues tenemos para llegar al logro de ese importante objeto dos poderosos auxiliares en la filosófica Gramática del Sr. Saco y Arce, y en el compendiado Diccionario de D. Francisco Javier Rodriguez, revistámonos de noble patriotismo y de firme voluntad; inicie el periodismo con fé tan útil enseñanza; no descause ni ante las primeras dificultades, y el éxito mas feliz coronará sus esfuerzos.

Pues que go hederos de este grave y malencólico lenguaje, lo habiamos de entregar

mutilado á nuestros sucesores, viendo su decaimiento con estóica indiferencia? No, eso no puede suceder, no sucederá jamás.

LAUREANO RODRIGUEZ.

## Desaliento.

¡Cuán estéril y menguada  
Mente, me ha cabido en suerte!

Es preferible la muerte

A vivir sin pensar nada.

Para esta fiebre matar,

En mi cerebro á millares

Pensamientos singulares

Quisiera sentir brotar.

Mas, en vano; la inaccion

En mi cerebro reside:

Su augusto altar no preside

Feliz imagjacion.

En sus regiones desiertas,

No tengo ya ni el consuelo

De que fulgure ese cielo

De las ilusiones muertas.

¡Incomprensible existencia!

Naturaleza cruel

Supo serjar el troquel

Mas no derramar la esencia.

Hados! dioses! elementos!

Apagadme el corazon,

O dadme imaginacion

Para calmar mis tormentos.

Haced que el cerebro yerto,

Su marasmo al fin sacuda,

Para despejar la duda

De si estoy vivo ó estoy muerto.

JOSÉ TRESGUERAS Y MELO.

Verin, Abril de 1873.

## EFEMERIDES DE GALICIA.

Octubre.

20 de 1740. Publicase por primera vez la Respuesta al discurso fisiológico y médico, del Dr. don Juan Lugo, por el P. M. Feijóo.

20 de 1832. Alboroto en el Ferrol, siendo gobernador militar de la plaza D. Tomás Zumalacárregui.

21 de 1719. Nace en Cabanelas (Orense) el célebre benedictino Arias Teijeiro.

21 de 1853. Visita el Arsenal de Ferrol el Ministro de Marina, Marqués de Molins.

21 de 1719. Entrégase la ciudadela de Vigo á los ingleses que quemaron almacenes y pertrechos y se volvieron á embarcar despues de haber saqueado los lugares abiertos á la marina,

21 de 1866. Consagracion del Obispo de Orense D. José de la Cuesta y Maroto.

22 de 1873. Muere en Orense el distinguido escritor, amante de Galicia, D. Fernando Fulgoso.

22 de 1775. Por Real cédula de esta fecha se dá una nueva organizacion al Archivo general del reino de Galicia, que es la que actualmente tiene.

23 de 1702. Abandonan los ingleses las aguas de Vigo.

23 de 1808. Exposicion de la Junta del Reino de Galicia á la Central, quejándose de que esta hubiese exonerado del mando del ejército de la izquierda al general Blakk.

24 de 1181. El rey D. Fernando II, concede á la iglesia de Orense y á su Obispo D. Alfonso la tercera parte de la villa de Porquera, por los muchos servicios que le habia hecho dicho Obispo.

25 de 1539. Toma posesion del Obispado de Orense D. Fernando Nuño de Guevara. Habia sido consagrado en Madrid el 5 del mismo mes.

25 de 1553. Terminase en Mondoñedo le impresion de los *Coloquios satíricos* de Torquemada.

25 de 1823. Nace en Ferrol el Ilmo. Sr. D. Frutos Saavedra Meneses, condecorado con varias cruces de distincion é individuo de Academias nacionales y extranjeras.

25 de 1415. El Obispo de Orense D. Francisco es precipitado por un grupo de hombres al rio Miño en el paso llamado *Pozo Maimon*.

26 de 1587. El escritor sagrado D. Pedro Gonzalez de Acebedo, tomo posesion en esta fecha de la silla episcopal de Orense.

26 de 1853. Se confiere el mando del vapor *Narvaez* al ilustre marino Mendez Nuñez.

27 de 1520. El Arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca fortifica la villa de Muros.

28 de 1808. Sale de la Coruña un poderoso ejército inglés y español á combatir á los franceses.

29 de 1507. Sentencia del rey Fernando VI que termina el litigio que sobre el señorío de la villa de Castro de Oro, sostenian sus vecinos contra el Obispo de Mondoñedo.

29 de 1834. Muere en Pamplona á consecuencia de una penosa enfermedad, originada por las fatigas de la guerra civil el Virey de Navarra Excmo. señor D. Santiago Wal Manrique de Lara, Prócer del Reino, Conde de Arzulla de Toledo, señor de Laranque el grande, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Caballero gran Cruz de San Hermenegildo de primera clase de San Fernando y Santiago y condecorado con várias de distincion por acciones de guerra. Era natural de Pontevedra. Se encontró en la guerra contra la República francesa en 1793 hasta

la paz; en la de Portugal de 1801; en la de la independencia desde 1.º de Agosto de 1808 hasta su conclusion, y últimamente en la guerra civil desde 9 de Octubre de 1833 en Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas y Navarra. Estuvo encargado del ensayo de la táctica de caballeria francesa para su introduccion en la nuestra; del mando de la Real brigada de carabineros y de la Capitania general de Andalucia en 1822 de la caballeria del ejército que mandaba el Conde de Cartagena en Galicia, habiendo sido hecho prisionero por el ejército francés. En 1833 fué nombrado Inspector en Comision de las tropas y demás militares de las Capitanias generales de Granada y Murcia, desempeñando por último el Vireinato en cargos de Navarra.

30 de 1756. Voraz incendio en la bahía del Ferrol de los dos navios de guerra *Segundo Invencible* y *Primer Vencedor*.

30 de 1845. Por Real orden de esta fecha, y á solicitud del Ayuntamiento, se crea el Instituto de segunda ensenanza de Pontevedra.

31 de 1663. El Rector de la Universidad de Santiago manda cerrar las cátedras é invita por medio de edictos á los escolares á que se alistén para la defensa de la frontera, por la parte de Monterrey, amenazada por los portugueses.

## UN CONSEJO PARA LAS MADRES.

La viruela, es uno de los azotes que mas aflijen á la humanidad y que se viene desenvolviendo con demasiada frecuencia en nuestra península; este hecho, revela la poca importancia que se dá á la vacunacion. Es un abandono que no tiene establecido sinó en los grandes centros el debido régimen y actividad que un servicio público tan importante y trascendental requiere, justo es que las madres procuren por todos los medios posibles la vacunacion y revacunacion de sus hijos, constantemente expuestos á contraer tan perniciosa enfermedad que en pocos dias origina una deformidad física ademas de comprometer notablemente la existencia. Verdaderamente, tal cual está planteada la higiene pública en España no es posible llegar á obtener los resultados que en otras naciones se ven palpablemente. En Italia, por ejemplo existen conservadores, vice-conservadores, y comisarios de vacunacion pagados por el Estado, amen de los

vacunadores de oficio, lo que constituye un elemento activo de cumplimiento constante en las órdenes oficiales; por eso la estadística de 1862 en Lombardia y Nápoles dá tantos vacunados como nacidos, en cambio en España, solo las localidades que las sufren saben los que mueren de tan asquerosa enfermedad.

La importancia de la vacunacion, por mas de que haya tenido detractores, como siempre los hubo en la planteacion de los grandes adelantos, tal vez por ese espíritu de contradiccion á todo lo bueno y útil, se halla hoy sancionada por el criterio científico de las grandes academias.

La Academia de Medicina de Paris en 1864, puso á discusion las ventajas ó perjuicios que pudieran resultar de la vacunacion como preservativo de la viruela, un virus se extingue con otro virus idéntico por medio de la inoculacion.

Es evidente que el virus de la vaca preserva en el mayor número de casos del contagio de la viruela y en aquellos en que no llega á extinguir por completo el germen de la viruela, la simplifica y benigniza notablemente.

Se halla, pues, reconocida la conveniencia y necesidad de la vacunacion y revacunacion hasta que lleguemos á vencer la presentacion de la viruela, evitando de este modo sus formidables peligros en nuestra raza.

RAMON QUESADA.

---

### MISCELÁNEA.

---

Comenzaron á discutir la asociacion de la prensa gallega *El Porvenir* y *El Diario de Santiago*, exponiendo ambos razones cada cual mas prudentes y oportunas: *El Telegrama* y *El Comercio Gallego* de la Coruña, inspirados sin duda por su ejemplo, siguieron sus huellas con mas ventajas: *La Concordia* y *El Faro de Vigo*, *El Correo Gallego* y *El Diario del Ferrol*, no quedaron á la zaga, y contribuyeron con su grano de arena á la jigantesca obra de nuestra fraternal union. Tócle el turno á *El Clamor de*

*Galicia* y á *El Diario de Lugo*, y en la actualidad estan sosteniendo una discusion en la que abundan los sólidos razonamientos y las prudentes reservas, no reparándose asi ni un solo punto de la divisoria que el mútuo aprecio y el decoro propio les marca

Nosotros hemos reproducido las bases sin comentarios, reservándonos el emitir nuestra opinion con seguridad y en vista de los hechos, que son los que sancionan y patentizan la bondad de los proyectos, y habiendo llegado el oportuno instante, declaramos que no podemos aceptar de manera alguna las bases de la *asociacion de la prensa gallega*, porque la experiencia nos enseña que carecen de aplicacion en la práctica. Para que nuestro pensamiento sea mejor comprendido, y á fin de desvanecer falsas interpretaciones á las que somos inclinados por naturaleza, hacemos una aclaracion. Todos nuestros colegas pueden contar con nuestro incondicional y decidido apoyo para todo cuanto á la general prosperidad del pais contribuya, ofreciéndoles de paso el testimonio de consideracion y cariño á que son acreedores.

Las Diputaciones de Coruña y Pontevedra han consignado en sus presupuestos la suma de 1.500 pesetas como subvencion á cada tomo de la *Historia de Galicia* que publique el Sr. Murguía. Igual acuerdo ha tomado la Diputacion de Lugo, bajo la consignacion de 1.000 pesetas.

Sentimos que la Diputacion de Orense no haya seguido las huellas de sus compañeras, y que por este motivo no lleve la parte de honra que pudiera caberle en tan magna empresa y pensamiento patriótico como es el dotar á Galicia de una historia acabada y perfecta, como será la del Sr. Martinez Murguía, si hemos de juzgar por la *introduccion* y *discurso preliminar*, amplia y concienzudamente tratados en los dos tomos que ha dado á la estampa en época remota. Asi el ilustre autor recibiria por cada tomo la suma de 1.000 pesos como subvencion, y podria dar cima á su obra con mas desahogo y menos dificultades.

Por mas que á simple vista parezca la cantidad considerable, no la es si se tienen en cuenta los cuantiosos gastos que origina una publicacion de este género, y las prolongadas viglias é inmensos sacrificios que tiene que imponerse necesariamente quien á ellas se consagra.

Felicitemos al Sr. Murguía por el éxito que ha tenido en sus gestiones, y anhclamos vivamente que una vez han desaparecido los obstáculos que impedian su publicacion, ésta se efectúe sin interrupcion alguna, como cumple al compromiso solemne contratado por el Sr. Murguía.

guía, y como el mayor brillo de nuestra gloria reclama.

Leemos con satisfacción en la *Concordia*:

Por fin es un hecho el arreglo de la malhadada carretera de Orense á Vigo, y creemos tiempo era ya despues de seis ú ocho años de completo abandono.

En el *Boletín oficial* del viernes aparece una circular del gobierno civil, señalando el día 7 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales autorizados para la reparación de los kilómetros 598 al 661 de la carretera de Villacastin á Vigo, que son los comprendidos en esta provincia.

El remate se verificará en tres grupos, pues se ha dividido en igual número de trozos el trayecto indicado, que son: 1.º desde el límite de la provincia al final del kilómetro 618, presupuesto de contrata 100.546 pesetas; 2.º el comprendido entre el origen del kilómetro 619 al final del 639, presupuesto, 88.665 pesetas; y 3.º del 640 al 661, en 97.985 pesetas.

Deber nuestro es agradecer á tantas y tantas personas que de este asunto se han ocupado, ahora que llegamos al fin apetecido; pero tambien debemos recordar el conocido refrán: *mas vale tarde que nunca!*

## REVISTA LOCAL.

Anteayer á las dos y media de la tarde hizo su entrada en esta ciudad el batallón Cazadores de «Reus» con marcial continente, á pesar de las fatigas de la marcha y á los acordes de su armoniosa charanga. Animóse por un momento la población y abandonando su forzada reclusion salieron á las ventanas las bellas hijas del Miño para presenciar la entrada de los cazadores, sin temor á que la niebla y el frío hiciesen estragos en sus hechiceros rostros.

La llegada de los cazadores es el anuncio seguro de la marcha de el Batallón de San Marcial.

En estos últimos cinco días la ciudad pareció despertar de su indolencia, y hubo mas acontecimientos que de costumbre.

Ha tomado posesion de una Canongía en esta Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Mariano Pa-

riagua, Beneficiado de la misma y Mayordomo del Ilmo. Sr. Obispo. Su nombramiento ha sido bien recibido, porque sus condiciones de orador sagrado, y sus relevantes prendas morales le grangearon todas las simpatías. En el momento de tomar posesion se repartieron algunos versos alusivos al acto, y por la noche fué obsequiado con una lucida serenata por la orquesta de capilla y banda de música municipal, lanzándose al espacio en los intermedios profusion de voladores. Enviamos nuestra enhorabuena al señor Paniagua.

El Delegado del Banco de España en esta provincia Sr. C. rreño ha sido trasladado á la de Guadalajara, nombrando para reemplazarle al Sr. D. Florencio Marmol, vecino de esta ciudad.

El Jefe económico de esta provincia, señor Guerra, ha regresado de Madrid encargándose nuevamente de su destino.

Tambien ha regresado de la Corte el señor don Gerardo Vazquez Quiroga, que ha representado en el Congreso Médico Farmacéntico á las clases facultativas de esta provincia, y que ha tenido la honra de presidir una de las comisiones de aquella asamblea científica. Debido á la amabilidad de nuestro amigo el Sr. Vazquez Quiroga, podremos dar en el próximo número un extracto de los acuerdos de interés para los medicos de esta provincia, tomados en aquel Congreso.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando encaminado á evitar las falsificaciones de vinos, y á sostener la preponderancia y crédito de que siempre ha gozado este distrito. La determinacion nos parece muy plausible, pero en cuanto se refiere al vino que se expende en las tabernas, nada se conseguirá en tanto que no se instale un municipal al pie de cada cuba, porque nuestros taberneros, como son *católicos de veras*, complácense en hacer bautismos y *ain-la mais*.

Trátase de provistar la plaza de Médico de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, asignacion que viene figurando en los presupuestos municipales desde al año de 1876. Los pobres del distrito, que no son pocos, estan de enhorabuena, si el facultativo nombrado cumple religiosamente con su deber.

Nos alegramos que el Ayuntamiento dé señales de vida, por que así aun podemos esperar que se levanten los muertos que pesan sobre el municipio, y que convierten á nuestra hermosa población en una verdadera necrópolis.

¿Cuándo se comenzarán los obras de enverjado en la calle de Alba?